

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 17
MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°15 año 2019
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Pronunciamiento Reglamento Junji.
- 6.- Pronunciamiento Quinta Modificación Presupuestaria Municipal año 2019.
- 7.- Pronunciamiento Modificación y Priorización Plan de Obras,
- 8.- Pronunciamiento Cambio Uso de Subvención Grupo Folklórico Jorge Valdovinos.
- 9.- Pronunciamiento de Subvenciones
- 10.- Comisión
- 11.- Incidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 17, del miércoles 12 de junio de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy
- **APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 15** del 29 de mayo del 2019, por la aprobación en votación,

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Página 28, dice “la señora Alejandra está insistiendo en el recurso de proyección y es recursos de protección”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si no hay más observaciones, la llevamos a votación, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 178 unánime**
- **INFORME ALCALDE**
- Ord. 270 del departamento de salud que informa estado de avance de las propuestas al 01 de junio del 2019.

1

CERTIFICO QUE EL PRESENTE
DOCUMENTO ES ANEXO N° _____
LEIDO EN REUNION DE CONCEJO
N° 20 DE FECHA 10/7/2019

- Ord. N° 269 de salud que son los decretos de contratos en distintas modalidades al mes de mayo del 2019
- **ACTIVIDADES PROGRAMADAS** Sábado 20 “dile no la maltrato infantil y si al juego en familia” a partir de las 3.00 de la tarde en la plaza San Andres

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Sobre esa cancha, yo hace más de un año había planteado la posibilidad de recupera esa cancha y el otro día vino la fundación Cambia tu Calle, que, entre ellos y los pobladores, los vecinos del sector limpiaron la cancha y la mejoraron e incluso sacaron los arcos viejos que estaban y quiero aprovechar ahora para colocaran unos arcos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vemos en comisión
- El mismo sábado desde 9.30 a 13.00 horas continuamos con los operativo sanitarios e instalación de chip para mascotas esta vez en la sede de Villa Primavera y Las Gaviotas
- lunes 17 se ha programado una visita a la compañía de bomberos de Concón para visualizar los nuevos implementos adquiridos con la subvención entregada por el Concejo Municipal, eso a las 15.30 horas
- Martes desfile para conmemorar los 86 años de la policía de investigaciones en el frontis de la PDI ubicado en Magallanes a partir de las 11 de la mañana
- **PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO JUNJI**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso lo vimos a semana pasada ¿pero ahora no se lo que están entregando?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Usted pidió una tabla de evaluación, que se le entrega

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Aquí está el reglamento de evaluación en el cual lo fundamental es poder reconocer el trabajo en base a su desempeño a los trabajadores de

los distintos jardines infantiles, desde la directora del establecimiento hasta el auxiliar de servicio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que no vine a comisión así que no supe de que era el tema, pero me gustaría saber para tener una idea de que es

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- ES EL reglamento para el pago de incentivo con el objeto de entrega un estímulo económico al personal de los jardines infantiles y salas cunas, Conconcito, Puente Colmo y Mauquito de reconocimiento a la función del jardín infantil, todo esto se da con pase a un reglamento de evaluación con distintos indicadores que los funcionarios tienen que cumplir para poder adquirir estos bono de reconocimiento , este bono de reconocimiento se entrega siempre y cuando existan los fondos propicios para hacer efectivo, estos fondos viene todos de la Junji

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como están en comparación con los profesores, si todos los van a recibir o si hay algunos que quedan fuera de esto y si quedan fuera de esto porque la mayoría que se queda fuera puede ser por licencias médicas,

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Los montos para percibir son para los auxiliares de servicios \$ 170.000 los asistentes de párvulos \$ 206.000, las educadoras de párvulos \$ 252.000 y la directora del jardín \$ 303.000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mi pregunta era que porcentaje del total de los jardines reciben esta bonificación

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- No hay descarte, porque para este efecto del incentivo el personal que no ha sido evaluado por licencias médicas se le va a tomar en cuenta su última evaluación

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante que quede claro que esto es siempre y cuando, porque no se vaya a entender que se da, porque es siempre y cuando queden recursos, si no quedan recursos no hay incentivo

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Dice se entrega en diciembre

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Si

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para entender la pauta de cotejó que yo solicite, la pauta de evaluación de desempeño, que significa el AE, CE

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- En el reglamento están las abreviaturas y lo que significa cada una de las siglas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Son bien largos los indicadores y son de alta rigurosidad y en comisión el director nos contó que el año pasado este bono solo lo logro tener un jardín infantil , son fondos de la Junji y lo que nos preocupaba que esta todo sociabilizado, todos los trabajadores de los jardines conocen las condiciones porque si a ti te dicen ganar un bono y cuando no te lo dan hay una situación de expectativas no logrado, pero aquí se conoce que podría no tenerlas debido a que lo que hay que garantizar la educación del menor , por lo tanto los recursos están enfocados a él y no hay los recortes para que no le falte al menor en su año escolar , frente a eso yo levanto la voz de los trabajadores de los párvulos y pese a eso se debiera mejora esa situación porque es una pauta super compleja por

lo que acabo de mirar a grandes rasgos y las competencias de ellas tienen que ser de alto nivel , creo que es meritorio y siempre es bueno para un profesional de la educación o de cualquier ámbito un bono, un bono es felicitar de una manera concreta para los sueldos de las trabajadoras de los jardines del VTF , sugiero pensar y trabajar en cómo hacer que las trabajadoras de jardines VTF que ganan un porcentaje menor que las de Junji y eso Junji lo tiene claro y lo ha reconocido, siento que se está trabajando para acortar la brecha y este bono viene a favorecer el fin de año de estas trabajadoras

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Si todo el personal de los jardines infantiles cumple con los requisitos ¿pueden recibirlo todos?

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- siempre y cuando el presupuesto así lo permita

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ha sucedido en algunas oportunidades que les ha tocado a todos un porcentaje mayor y a otros menos, así como también el año pasado a uno solo
- Vamos a llevar a votación el reglamento de incentivo para el personal de jardines infantiles y salas cunas, Conconcito, Puente Colmo y Mauquito, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 179 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2019**, esto se trabajó en comisión

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Comisión de finanzas, la realizamos el miércoles 12 de junio a las 10 de la mañana asistió Benito Urrutia Jefe de Contabilidad, Soledad Rubio Directora de Secplac, Concejales Adriana Marinetti, Rodolfo Moya, Marcial Ortiz y María José Aguirre quien preside. se incorpora \$ 387.768.000 , que se dividen en \$ 88.470.00 de la Subdere \$13.128.000 del Ministerio de Cultura y las Artes , \$ 13.570.000 de Enap, \$ 155.000.000 por concepto de intereses y derechos impuestos de morosos , \$8.000.000 por cobro de certificado de antecedentes para tramitación

de licencias de conducir y \$109.900.000, ingresos por concepto de impuesto morosos y que serán invertidos en \$ 19.000.000 para la Subdere para el plan médico veterinario en la comuna y el plan nacional de esterilización y responsabilidad compartida \$ 13.128.000 del ministerio de cultura y las artes para la 3° feria del libro que serían destinados a artistas, difusión, arriendos, máquinas y equipos entre otros \$43.922.000 se incorporarán en el plan de obras municipales de los cuales \$29.282.000 son de fondos municipales y \$ 13.570.000 proviene de Enap para el proyecto de 2 norte y que se enmarca dentro del compromiso medio ambiental, viniendo hacer una obra en la comuna para la mitigación que genera la empresa

- \$140.000.000 de devoluciones de derecho de ante proyectos que no llegaran a concretarse, aclarando que estos fondos no fueron utilizados y se está haciendo la devolución de acuerdo con la ley, \$ 23.000.000 para servicio de guardia destinada para la sede comunitaria juventud, adulto mayor y discapacidad. \$ 60.00.000 para el arriendo del camión anti roll para retiro de basura de la comuna y lograr un mejor traslado de basura al vertedero, evitando si la acumulación de desechos en los corrales de la comuna , para salud se destina \$ 50.000.000 para la contratación de un médico adicional para el Sapu Sar y para servicios profesionales de sondaje de terreno para la ampliación del Cefsam , requisito necesario que ya cuenta con la topografía que se necesita el sondaje para sacar la validación del terreno . \$ 20.000.000 para inspectores técnicos de obras \$3.000.000 para cuota incorporación a la asociación de municipalidades de seguridad ciudadana, \$8.000.000 para incorporar pago al registro civil e identificación y cobro de certificados de antecedentes por tramitación de licencias de conducir y \$ 8.000.000 para arriendo de software, \$ 370.000 para sistema de internet para la biblio redes de la biblioteca municipal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El tema del camión para el vertedero no lo entiendo, es para compra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No , es para arriendo, nosotros hemos estado haciendo estos operativos en forma constante con la comunidad y las juntas de vecinos y colocar estas bateas para que la gente saque sus desechos, hemos detectado y en conversaciones con la Unión Comunal que hoy día no están dado abasto porque está pasando meses para que llegue de nuevo la batea a ese

sector, pero además se ha incorporado este trabajo en el sector rural y que no la teníamos presupuestada, nosotros compramos hace poco dos bateas más las otras que se mandaron a reparar porque estaban en mal estado, pero aun así nos ha ido superando esta situación y vimos la posibilidad de ampliar el contrato de este sistema para contrata un camión más con dos bateas para hacer este recorrido más continuo , colocar estas bateas por más tiempo y más seguido y así evitar lo que se está produciendo cuando colocamos y las dejamos 2 días y es una locura, en concordancia con la Unión Comunal con la junta de vecinos que nos han pedido la opción de hacer recorridos más continuos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que me produce un poco de ruido es el tema que nosotros ya tenemos dos bateas en la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Un camión contratado con dos bateas, pero además nosotros compramos dos bateas y para eso necesitamos un camión para transpórtalas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cada cuanto tiempo la estamos retirando

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Las bateas en el sector urbano se sacan los jueves y los sábados y en el sector rural se instala el martes y se retira el miércoles, el lunes y martes se instalan las otras bateas en el sector en donde hay edificios sobre todo en Villa Primavera y Villa Comercio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- el tema pasa por saber cuántos viajes están haciendo de aquí al vertedero, los camiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto no tiene que ver con el retiro de aseso domiciliario

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- es para sacar un promedio y los camiones hacen dos vueltas completas al vertedero y si enviamos el camión dos veces al día con bateas distintas yo creo que no vamos a tener problemas, a lo mejor, este camión es por un año y cuanto saldría la compra de un camión, aquí estamos invirtiendo por un año \$ 60.000.000 y a lo mejor la compra de un camión sale \$ 100.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo lo entiendo y lo ideal podría ser eso, el problema es que no tengo choferes y compro el camión y no tenemos más personal, si tuviéramos la posibilidad de tener más choferes ahí si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- sería importante ver el tema de la planta y ya hacer rato que no vemos y después lo vamos a ver a fin de año y va a hacer muy encima y le solicito que le dé la importancia suficiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quédese tranquilo porque la propuesta viene
- No los confunda con los camiones del aseo domiciliarios porque estos son operativos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La batea están puestas y voy en la mañana la agarro y la subo al camión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La dejan de un día para otro

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **EN** la parte urbana se deja jueves, viernes y sábado y se sacan todos los días porque se llena, y se van acopiando en el sector de los corrales y en definitiva son de 7 o 8 bateas que se sacan en el sector urbano y súmele

el sector rural que se dejan dos días más, son en promedio 2 a 1,5 bateas, el problema es que se comienza a aumentar el acopio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque no se pasa de una

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- en el contrato de recolección de basura venia este camión anti roll que hace 5 o 6 años atrás estaba bien pero hoy día la Unión Comunal en conjunto con la municipalidad presta este servicio en todos los sectores de la comuna, para que ellos puedan sacar de sus casas los muebles, cocina, colchones, si usted va y hoy día la estadística dice que del 50% del 100% que se saca solamente alcanzamos a llevar el 50% por eso que se requiere este otro camión que lo menos vamos a intentar que se hagan 6 viajes al día y vamos a andar ras ras

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- pero que es sumamente importante la inversión que se está haciendo en este camión, es plata, pero es una necesidad que tiene la comunidad y además evita que las mismas personas vayan a votar sus desechos en cualquier lugar con los malos hábitos que algunos tienen, así que lo considero lamentablemente necesario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero apelar ahí que si queremos una ciudad más limpia esto nos ayuda a genera una ciudad más limpia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- la alternativa va a lo mejor de tener un camión distinto, hoy día tenemos los camiones recolectores de la basura tenemos 4 bateas que recorren distintos sectores de la comuna, a lo mejor lo que nos hacen falta son contenedores para dejarlos en distintos puntos de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No hay que confundir aseo domiciliario

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo hablo de esos contenedores como los que están en la avenida Los Pelines que viene el camión y los hecha arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese es de aseo domiciliario

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Debo decirle que tenemos 6 camiones, unos chicos y otros más grande que todo los días también aporta a lo que alcanzamos a sacar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- yo escuche que lo que recogían estos camiones los llevaban al centro de acopio

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Todos los camiones terminan alla, porque la función de esos camiones es atender el tema interno de la comuna sin embargo le exigimos a algunos que vayan a dejarlo una vez a la semana

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aquí paso lo mismo cuando pedí el camión en verano en la noche, aquí muchas veces estamos aceptando las condiciones que nos proponen y estamos haciendo muy pocas peticiones para el funcionamiento concreto y en este caso de las bateas y si en el contrato ponemos que nos retiren la batea y la lleven directamente al vertedero

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- El que tiene la obligación es el camión anti roll y a nosotros cuando se llegan a niveles muy altos mandamos a dejar, incluso hacemos operativos y decimos que hoy día van los 6 camiones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo estoy de acuerdo en casi todo pero si habría que sacarle más provecho a los camiones que tenemos, porque la tolva más chica que debería ser de 10 toneladas y los están cargando con 2 o 3 e incluso cuando le echan ramas lo llevan hasta la baranda y puede llevar mucho más y para eso se compró la chipiadora que tiene que recorrer la comuna y que no dio resultado pero la idea es sacarle más provecho a ese camión , estos camiones esta contratados por mes o por viajes

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Habría que mandarlos la mayor cantidad de veces

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- eso tiene que quedar claro

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- quiero consultarle en el tema de los gastos, ítem 26 01 dice que suplemente el ítem para devolución de derechos de ante proyectos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Se refiere a derechos de ante proyectos que no se han hecho por lo que se debe devolver los recursos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se presentan esos anteproyecto y pagan esos derechos, ¿qué porcentaje es el que se cobra?

DIRECTOR DE OBRAS

- Un 10% del supuesto valor de permios de edificación

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Creo que es importante aclarar que los recursos que ingresaron, pero no fueron invertidos así que se devuelven

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es un ingreso que no me genera ganancia, pero no debería ser así porque mal que mal se paga arquitectos, gente que estudia y que le dan observaciones, le dan igual observaciones, hay horas de la gente de la Dom que le dedica horas a este proyecto y después el dueño no lo quiere llevar adelante por diferentes motivos
- En el ítem 24 03 para reforzar la atención del Sapu Sar, para sondaje terreno, eso significa que sale a terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como estamos con el proyecto de la ampliación del Cesfam una de las exigencias que se colocó después del terremoto del 2010 que cualquier edificio público debía tener un sondaje mayor a lo que se le exigía antes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y eso es lo que se está pagando, el doctor más el sondaje

JEFE DE CONTABILIDAD

- para eso se le pasan los recursos a salud para que ellos contraten

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Dentro de todos los puntos que trae la modificación estoy de acuerdo con la mayoría de ellos, quiero dejar claros antes de la votación y siendo consecuente con mi votación debería rechazar esta modificación por los \$ 3.000.000 de incorporación a la asociación de municipalidades de seguridad, pero los otros puntos son muy importantes, lo dejo como constancia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Respecto al traspaso de salud se está hablando de un servicio médico diario de 12 horas

DIRECTOR DE SALUD

- Correspondería de apoyo al Sapu Sar y que vendría a apoyar para disminuir los tiempos de espera

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero este médico va a tener 12 horas al día

DIRECTOR DE SALUD

- SON 12 horas en el día que se suman a los médicos que ya existen

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Podrían contratar 2 médicos por 6 horas o 3 médicos en las horas pic por 4 horas cada uno

DIRECTOR DE SALUD

- La idea es que la oportunidad de atención sea mucho más expedita

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El valor hora que se va a contratar este doctor, ¿Cuántas horas va a hacer él?

DIRECTOR DE SALUD

- 12 horas diarias, la propuesta es que en la hora de mayor demanda exista 3 médicos, ya ha dado resultado porque el tiempo de esperando esta sobre la hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En estos momentos se saca de otro lados para reforzar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- El médico que se va a contratar es médico de medicina general o está considerado algún pediatra

DIRECTOR DE SALUD

- los médicos son de medicina general

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- no hay posibilidades

DIRECTOR DE SALUD

- por el valor hora

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- tenemos un presupuesto en donde podamos contratar para un pediatra y un geriatra, nosotros no participamos en el presupuesto, pero opinamos y decir lo que podemos hacer

DIRECTOR DE SALUD

- Los que diseñaron estas estrategias en el tema que es entre \$ 60.000 el valor hora pediatra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí la idea es reforzar la emergencia

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Entiendo que los médicos generales están preparados para atender pediatrias y si necesita un pediatra lo derivan y en todos los hospitales hay médicos generales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A raíz de esto el año pasado estuvimos en una campaña para proponer la contratación de un pediatra en los meses que son pic, me acuerdo de que tu dijiste que los centros de salud no tienen pediatras, sino que médicos de familia porque así está establecido legalmente

DIRECTOR DE SALUD

- Los médicos de familia es una especialidad médica y ellos se especializan en distintas áreas y la idea que con estos conocimientos ellos se desempeñan en un Centro Familiar y en ese sentido es una atención holística en donde la familia también tiene que hacerse responsable

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que aquí tenemos son médicos generales, pero no de familia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que ahora es para el SAPU emergencia

DIRECTOR DE SALUD

- Por ejemplo, tenemos el Doctor Daniel Ortiz él es especialista en urgenciólogo y en los servicios de urgencia debe haber urgenciólogo y se fue a especializar, hizo la beca y él en estos momentos está trabajando en el servicio y la idea es que los médicos de urgencia

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- nos quiere decir que en urgencia tenemos un urgenciólogo y médico generales y en el Cesfam médicos generales y médico de familia, pero la ley establece que el Cesfam tenga médicos de familia y son derivados desde ahí a los hospitales en donde tiene los médicos de especialidades

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. N° 26 la discusión y la información que se ha entregado de parte de la comisión de finanzas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Tengo una consulta con cultura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **estas** son platas que nos ganamos un proyecto, que es la 3° feria del libro

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 180 unánime**
- **MODIFICACIÓN PRIORIZACIÓN PLAN DE OBRAS**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Asistieron Concejal Marcial Ortiz. Moya María José y la directora de Secplac es para incorporar a los proyectos municipales el recolector de aguas lluvias en el sector Los Pinos, es cambiar la priorización para que quede en el numero 10

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un proyecto que viene a solucionar un tema bastante común a raíz de las construcciones esto quedo obstruido y lo que hemos hecho este último tiempo son cosas menores que al final no han dado resultado y la idea es hacer un proyecto que resuelva totalmente la situación de las aguas lluvias de ese sector

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Se incorpora al plan de obras \$ 43.396.000, más el fondo de la Enap para la calle 2 norte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a llevar a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 181**
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO DE USO DE SUBVENCIÓN GRUPO FOLCLÓRICO JORGE VALDOVINOS** se había pedido para un viaje y ahora lo piden para compra de vestimenta

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante destacar que esta no es una subvención de este año y ellos para rendirla tiene que contar primero con la aprobación de ustedes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación, 6 votos a favor, un abstención **ACUERDO N°182**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- mi hermana es parte del grupo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Ellos no podrán recibir nuevamente subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Una vez que rinda
- **SUBVENCIONES**
- **CLUB ADULTO MAYOR JUAN POTABLE SEGUNDO**, se propone \$ 500.000 para un paseo recreativo, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 183**
- **CLUB ADULTO MAYOR EL REENCUENTRO**, se propone \$ 500.000 para un paseo recreativo, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 184**
- **CENTRO DE MADRES LOS COPIHUES**, se propone \$ 500.000 para un paseo recreativo, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 185**
- **GRUPO FEMENINO TEJIENDO CON AMOR**, se propone \$ 500.000 para compra de materiales, por la aprobación en votación. 6 votos a favor, 1 abstención Consejo Orfali **ACUERDO N° 186**
- **GRUPO NO ESTAMOS SOLOS**, se propone \$ 500.000 para EQUIPO Audiovisual difusión de talleres, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 187**
- **Centro DE REHABILITACIÓN ESTRELLA DE LA COSTA**, se propone \$ 500.000 para Movilización, gastos básicos, reposición de parte de la sede y mano de obra, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 188**
- , se propone \$ 498.000 para un paseo recreativo, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 189**
- **ÁNGELES DE CONCÓN**, se propone \$ 500.000 para un COMPRA de uniforme y notebook, por la aprobación en votación. **ACUERDO N° 190**
- **APROBACION DE COMODATO PARA ENTREGA DE VEHÍCULOS A CARABINEROS** este es el vehículo que se adquiere con fondos municipales, pero a raíz de las dudas sobre la modalidad de entrega a carabineros al final se concluyó en esta formula

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

- En función a que desde un año los Generales Jefes de Zona tienen autonomía para tomar decisiones y ya no tiene que ir a Santiago se generó una duda respecto de quien firmaba el comodato y después de eso los encargados de logística realizaron el chequeo al vehículo y encontraron algunas especificaciones que ellos habían pedido que no estaban, como que el calabozo de atrás no tenga acceso a la chapa ni al pestillo y en fusión de eso ya hicieron el estudio para corregirlo y no se puede elaborar el comodato sin que este el acuerdo de Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, informar que no es de los vehículos chico

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

- Si tuvo un choque en calle 7 con Santa Margarita y que iba a apoyar un procedimiento con disparos, la persona dice que paró, pero al continuar chocó, el que tuvo el mayor daño fue el vehículo particular

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- estamos invirtiendo en un vehículos para carabineros y eso está bien pero me gustaría ver como municipio o usted como Alcalde que cuando ellos van a un procedimiento puntual y las velocidades que se desplazan es demasiado , el otro día también hice una denuncia en donde el RP venía a más de 140 kilómetros por hora , si la persona que iba a cruzar un paso peatonal y tiene problemas de audición lo pasa a llevar, la velocidad a que venía ese vehículo no podía detenerse en ningún lugar

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

- Esas son situaciones particulares e informar porque hay un sistema que es transparente porque hay que recordar que todas las salidas están autorizadas están grabadas las velocidades y los trayectos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Tengo la fecha y la hora

SECRETARIA MUNICIPAL

- para eso está el Consejo de Seguridad Pública

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Todos los que manejan vehículos de carabineros ¿todos tienen licencias?

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

- Además de la licencia de conducir tiene una especialidad que les permite conducir vehículos policiales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Todos?

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

- Todos los conductores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como podemos nosotros fiscalizar eso

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo creo que se están confundiendo primero los roles y segundo una confusión en la respuestas, primero que Pablo sugiriera la ley de transparencia es que todos los organismos del Estado incluido las fuerzas armadas están incluidos en la ley de transparencia y el tema no tiene nada que ver con la municipalidad y segundo ni el Alcalde, ni la municipalidad y ninguno de nosotros esta facilitado para eso, salvo el control ciudadano a través de la ley de trasparecía

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- lo que yo estoy solicitado no se puede

SECRETARIA MUNICIPAL

- a través de la ley 19880 puede ir a carabineros, de acuerdo con el artículo 17 y hacer el reclamo y en virtud de esa norma a usted lo van a citar si inician un procedimiento y eso en todos los órganos del Estado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- lo que yo le pedí al Alcalde, ¿no se puede?

SECRETARIA MUNICIPAL,

- hoy día todo ciudadano tiene derecho de ir personalmente créanme que la contraloría actúa más rápida cuando denuncia la comunidad a cuando lo hace una institución

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- lo que dijo el Alcalde que sí, no se puede hacer

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

- sí a mí me pregunta digo que es a través de transparencia y ellos tienen una hoja que es de material público y está en toda así que la puede pedir en la prefectura, por eso que la información esta así, que solo la tiene que consultar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a pronunciamiento la entrega en comodato el vehículo adquirido por el municipio para carabineros de la 4° comiseria de Concón

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Comodato ¿a cuantos años?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 30 años, en votación ACUERDO N° 191 unánime
- COMISIONES

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **Comisión de deporte.** Hoy día vimos la solicitud de los deportistas destacados de la comuna los cuales van a participar en los distintos torneos, estuvo el encargado de deporte Eduardo, la Directora de Dideco Alejandra, usted y yo la verdad que fueron 4 puntos y se les dio el visto bueno a estas 4 peticiones porque, así como se ha vuelto reiterativo los deportistas destacados y han ido subiendo sus posiciones y esta ayuda los hace concentrarse solamente en el deporte y creo que ha dado resultado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría que se está descubriendo talentos en distintas disciplinas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- los deportistas destacados nuestros que son amateur o que están pasando a la línea profesional no tiene ningún seguro y traigo a colación el caso del joven viñales que es tenista y que le está yendo muy bien en el circuito internacional, que hoy día sufrió una lesión en su rodilla y bastante grave , hay alguna posibilidad de que cuando le pasemos una subvención vaya un contrato o alguna cosa que se parezca, si no es así por ejemplo si le damos una subvención a un nadador para que viaje al extranjero y tiene una lesión no tiene ningún seguro que lo cubra , no hay seguro médico, seguro de traslado , este niño Viñales se lesiono en Chile pero si le pasa en un lugar lejano del país es complejo traerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es buen tema ese, lo que entiendo es que si alguien va a competir esa organización debe tener el seguro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- había que ver el mismo tema cuando haya deporte o campeonatos acá y exigirles a ellos que tengan un seguro médico, generalmente viene con ambulancia por si le pasa algo al deportista la misma organización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso justamente evitamos dar apoyo a estas organizaciones externas si no tienen la claridad con todas estas cosas, porque ya tuvimos la experiencia con una de ellas que se lesiono un niño y al final terminamos respondiendo nosotros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- me interesa hacer una comisión de obras por el tema que está pasando en las dunas, mañana a las 15.30

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- quiero solicitar, que se modificó de ruidos molestos con los horarios de construcción si ya se calibró o se adquirió el sonómetro porque me llego la información que la municipalidad contaba con un sonómetro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a consultarlo porque debería manejarlo la oficina de medio ambiente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería preguntar si logro seguridad contactar a la Enap por el tema de la rama del árbol que está tapando la cámara

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA

- Si, y lo iban a a gestionar y voy a pedir que lo apresuren

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quisiera felicitar al departamento de seguridad publica el día domingo a las 7 de la tarde y tuve un llamado urgente , la esposa de un Conconino, que es un médico famoso y no estaba inscrito como electro dependiente y no había luz, también supe que te llamo a ti, estaba desesperada y llame a Pablo, en 10 minutos llego Chilquinta y el Cesfam y se tranquilizó a la familia y quería felicitar al departamento de seguridad por la agilidad, respuesta y siendo un día inhábil

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- efectivamente de eso fue la coordinación que gatillo el departamento de seguridad, salud y Chilquinta y que sacamos un mensaje que aquellos que no están inscrito en el sistema pudiesen hacerlo y además concluimos que debemos tener algún equipo de emergencia en caso de esta naturaleza

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tampoco olvidar que hace un par de años a través de la oficina de discapacidad se ganó un proyecto de geo referenciación para toda la gente que está en estado de postrado o enfermos terminales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el proyecto original fue para la discapacidad

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- había que traspasar esa información para que estas personas queden cubiertas, lo que sucede que el llamado que se hizo producto de esto que a lo mejor hay gente que no sabe que tiene que hacer esta gestión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo último que me interesa mucho también, don Hugo me comento que estaba el estudio de factibilidad de semáforo en los Pellines con Escrivá de Balaguer y quisiera conocer en qué proceso va eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto se está viendo por dos líneas, una es la UCT que ellos mismos han pedido que nosotros revisemos en el conteo que ellos hicieron y paralelamente don Hugo está revisando un lote de urbanización del sector y que se está colocando la obligación que ellos pongan el semáforo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- COMO usuario y uno que pasa todos los días por ahí se termina acostumbrando al tema de la señalética pero que cuando uno viene de Viña a Concón es como doblar, pero cuando entra a Escriba de Balaguer ese pedacito es muy corto y alcanza para 2,5 autos y para tratar de doblar a Viña no se puede porque los vehículos se ponen en fila y tapan

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- la información actual es y nos habían pedido gente a nosotros para hacer los conteo pero en definitiva nos llega un documento del UST que ellos van hacer el conteo y lo van hacer antes de que salga de vacaciones los colegios porque o sino no va a reflejar la realidad de lo que ocurre ahí , sumado a eso viene al costado oriente de Balaguer con Los Pellines el centró comercial y aledaño a eso viene otra construcción, va a significar que eso va a genera una demanda de peatones y nosotros tenemos la certeza de que ahí hay que semaforizar , teniendo el estudio de la UST que son ellos los que en definitiva autorizan esto por otro lado el estudio de acceso de este centro comercial estamos solicitado que también hagan ese estudio y que instalen el semáforo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si uno se lo pidiera y obligara, pero el permiso para ese centro comercial esta Concón o Viña

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Es de Concón

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No se le podría exigir a ese centro comercial o a la inmobiliaria exigirle que colocara el semáforo antes de que habilite su centro comercial

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- no es posible porque para eso están al filo de la ley, para que sea Ictus debe tener más de 150 estacionamiento y ellos pusieron 149 y es un estudio de acceso que no permite hacer esa exigencia, pero ellos ven ahí que se va a ampliar ese centro comercial y ahí si es un Ictus y es ahí donde es exigible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no conozco el proyecto y si quieren lo traemos para conocerlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- de ahí que comiencen los trabajos va a pasar un año ¿ellos no están obligados a poner el semáforo? Caería en la obligatoriedad de la municipalidad colocarlo si ellos hacen el conteo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- o buscar otras alternativas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuanto tiempo se demora ese conteo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Por lo menos un mes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- los bomberos presentaron hace tiempo atrás un proyecto que fue presentada por el municipio al gobierno regional, ellos tienen una información que ese proyecto ya estaba en las manos del municipio y solo faltaba la firma del Intendente y quieren saber en qué etapa va

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No sé si firmamos el convenio mandato y tenemos que licitar nosotros

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ayer en la mañana me llevaron los vecinos del sector La Cantera y el sector detrás de la Coca Cola por el grave problema que, hay varios, pero lo que están dentro de la ley y otros no, pero les explicamos y entendieron bien. fui acompañado con Pablo Rojas y el delegado, nos encontramos todos allá, estuvimos a las 8 de la mañana allá, una señora

con una guagua se demoró 45 minutos en tratar de cruzar la calle , definitivamente no se pueden, el riesgo de cruzar la vía por peatones es , no hay ninguna posibilidad de que alguien ponga un pie para cruzar la calle y de ahí fuimos a mirar el ducto de aguas lluvias porque la empresa de concreto que está ahí tapó el ducto de la salida de agua y hoy día del ducto de agua o cumple ninguna función pudiera ser que con pequeñas reparaciones , creando dos escaleras para que suban y bajen para que las personas , porque las mujeres bajan sentadas para pasar por debajo de la vía, porque se requiere un estudio mayor para traer una pasarela y una cosa que sabemos que va a durar un par de año, si queremos una solución más rápida es disponer de nuestro personal que trabaja en operaciones para que la pasada por debajo quede habilitado, le pediría que pudieran visitar el lugar y pudiéramos ver una solución porque la verdad hoy día pude ve en carne propia la dificultad para que la gente cruce, y hablamos del sector Los Pinos, sector La Cantera , pero para el tema de los automóviles es preciso poner barreras new jersey porque los señores automovilistas que doblan hacia Concón se pasan por delante de los camiones y va a quedar la grande algún día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una reunión que desgraciadamente se ha atrasado un poco vialidad por lo que nos planteaba hace rato el Concejal Moya, pero ya el 28 tenemos la reunión para esto, pero independiente de eso vamos a ir a verlo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y lo otro es recordar dos cosas que pedí y ya llevo dos semanas; el tema de los eventos de la costa y que están muy peligros por el tema de la lluvia y el tema de los disco NO Estacionar en calle 11 pero que a la vista no hay nada

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- esta semana quedan instalados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que lo de vialidad lo asumo y le agradezco a Marcial que se haya sumado a esta petición que es tremendo para el sector rural porque

la familias de ese sector no tienen una manera expedita de tomar locomoción de andar en ese sector

- Me gustaría ver el camino internacional y de la salida que íbamos a tener de Blanca Estela y si hay una posibilidad de que exista un paso más expedito que el que existe hoy día del colegio Montemar hacia el camino internacional que llega frente al cementerio parque

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es Viña del Mar, y lo de Blanca Estela se supone que la debe entregar el director de vialidad porque Reconsa había entregado las observaciones para aprobarle el proyecto definitivo y en eso no tengo información y Reconsa no se ha pronunciado en nada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quería ver la posibilidad de revisar los postes en los cruces de peatones que están pagados y no por un día, sino que por varios días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si pudieran mandarme la foto y decirme cual es porque hay una obligación de la empresa de mantenerlo y tiene un tiempo de reparación, es como el alumbrado público

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y lo último que quería saber que había pasado con el tema de las plazas que está en calle Scipion Borgoño, es donde está el gimnasio Novalife

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- me comprometo para la próxima semana evaluarlo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Una solicitud de los vecinos de Villa Independencia, de la calle que pasa por la escuela Puente Colmo solicitando el rebaje de los árboles, que por el tiempo temen que pueda caer alguna arma sobre las casas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y aprovecharemos porque hay un árbol tapando una cámara

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- también poder rebajar frente al sapu, los árboles que están dentro del liceo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ESO no lo tenemos dentro de la mantención y está dentro liceo y no se ha podido resolver ese tema, hay que colocarlo dentro de la mantención de los propios establecimientos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- los lugares que se están plantando doca quiero ver en que influye porque el otro día vi que personal de la empresa sacando doca en un lugar particular y plantándolas en Los Pellines y que se viera si tiene que ser así o porque lo están haciendo así, la doca necesita menos agua, pero no dura tanto con el pasto

DIRECTOR DE TRANSITO

- Donde hay pasto hay que reponer pasto y donde hay doca se tiene que poner doca sobre todo en el paseo los abedules

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ahí había pasto

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No hay nunca había pasto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- pero había otras plantas que no era doca y lo están cambiando por falta de agua y debiera de haberse mantenido con el riesgo que corresponda de porque va a pasar un tiempo y la doca se pone demasiado fea

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que la persona que esta cargo de la fiscalización entregue un informe a la brevedad
- Cumplida la misión se cierra la sesión



MARIELA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL